



CONFEDERACION PANAMERICANA DE INGENIERIA MECANICA, ELECTRICA, INDUSTRIAL Y RAMAS AFINES

REGLAMENTO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS COPIMERA

1. COPIMERA reconocerá anualmente los méritos de ingenieros mecánicos, o eléctricos, o industriales de alguno de los países miembros del área panamericana.
2. El Consejo Directivo designará un Comité de Premios y Reconocimientos, constituido por un mínimo de 3 directivos de diferentes regiones, y que evaluará las propuestas y escogerá un ganador anual en cada especialidad.
3. El Comité de Premios y Reconocimientos establecerá los criterios mínimos para poder proponer a un ingeniero meritorio para el Premio a la Excelencia COPIMERA.
4. Cada país miembro de COPIMERA podrá proponer anualmente al Comité de Premios y Reconocimientos, un ingeniero en cada una de estas especialidades
5. La propuesta deberá ser enviada formalmente por el Comité Nacional, al Comité de Premios y Reconocimientos, adjuntando la hoja de vida que respalde los argumentos de la propuesta.
6. El Comité de Premios y Reconocimientos recomendará a la Asamblea para su ratificación los nombres de los ingenieros a quienes se hará el reconocimiento.
7. El Premio a la Excelencia COPIMERA será otorgado a un solo ingeniero en cada especialidad, que se haya distinguido por encima de los demás proponentes, en base a los criterios establecidos. El premio consistirá de una placa y la publicación en forma permanente de los méritos y su hoja de vida en el sitio de internet de COPIMERA. La placa será entregada en el Acto de Clausura del próximo congreso panamericano COPIMERA.
8. Los demás proponentes que cumplan con los criterios establecidos entrarán en la lista de Ingenieros Notables, y se les otorgará un Certificado de Ingeniero Notable. La lista de Ingenieros Notables será publicada en forma permanente en el sitio de internet de COPIMERA. Los certificados de Ingeniero Notable serán entregados en el Acto de Clausura del próximo congreso panamericano COPIMERA.
9. Los Ingenieros Notables podrán ser nuevamente propuestos al Premio a la Excelencia cuando el Comité Nacional lo estime conveniente.